



ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANCUD  
CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES CIVILES  
SECRETARÍA MUNICIPAL

Aprobada en sesión  
Ord. N° 16 del 24/02/2025  
Jup

**ACTA DE LA SESIÓN N° 15**

En Ancud, a lunes veintisiete de enero dos mil veinticinco, siendo las horas 11:28, en la Sala del H. Concejo Municipal, se inicia la sesión ordinaria N° 15 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Ancud, contando con la presencia de los siguientes consejeros, que otorgan el quórum necesario:

- 1.- Miguel Humberto Paredes Gallardo;
- 2.- Ricardo Paredes Martínez
- 3.- Sandra Maribel Pérez Huineo
- 4.- María Nelly Guineo Guineo
- 5.- Marta Nehuel Chiguay
- 6.- Oscar Orlando Andrade
- 7.- María Yolanda Monsalve
- 8.- Katty Soto Soto
- 9.- Cesar Ojeda Ojeda

Presidió la sesión el **Alcalde Titular don Andrés Ojeda Care**. Actúa como Secretaria del Consejo la **Secretaria Municipal doña Leyla Aguayo Valenzuela**.

El **señor Alcalde** da a conocer la tabla de materias a tratar:

- 1.- Lectura y aprobación acta sesión anterior
- 2.- Presentación avances de la Consultoría PIIMEP
- 3.- Varios

Se inicia el tratamiento de los temas.

**1.- Lectura y aprobación actas sesiones anteriores**

Previo resumen realizado del acta de la sesión N° 13 por la **Secretaria Municipal**, ésta se aprueba sin observaciones. Se informa que el acta de la sesión ord. N° 14 quedará pendiente para la próxima sesión.

**Doña Marta Nehuel** consulta si respecto a lo tratado en sesión ord. 13 relativo a demarcaciones hay alguna resolución.

La **Secretaria Municipal** indica que puede consultarse al respecto en los varios.

El **señor Alcalde** indica que no hay inconvenientes en poder ir dando respuesta a estas consultas que se vayan formulando al igual que si se requiere informe.

**2.- Presentación avances de la Consultoría PIIMEP**

Expone **doña María José Díaz, Asesor Urbanista de la Municipalidad de Ancud y la Consultora Oficina Urbano**, que tiene a su cargo el PIIMEP. Indica que este plan es un instrumento de planificación que permite contar con un... sobre el espacio público.

**Doña Carole Gurdon, Jefa del proyecto PIIMEP de la Consultora Oficina Urbano**, se apoya de la siguiente presentación:



## Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público

Consejo Municipal. Presentación avances PIIMEP  
20.01.25



oficio urbano



### ¿Qué es un PIIMEP?

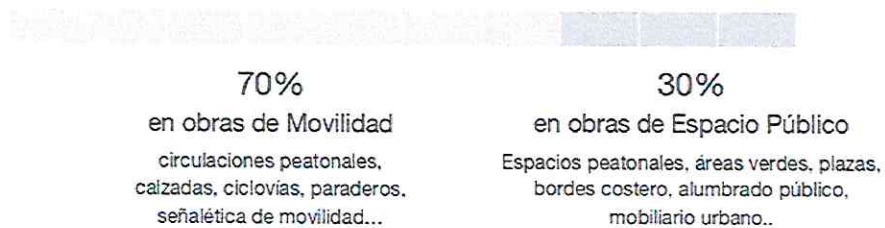
Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público

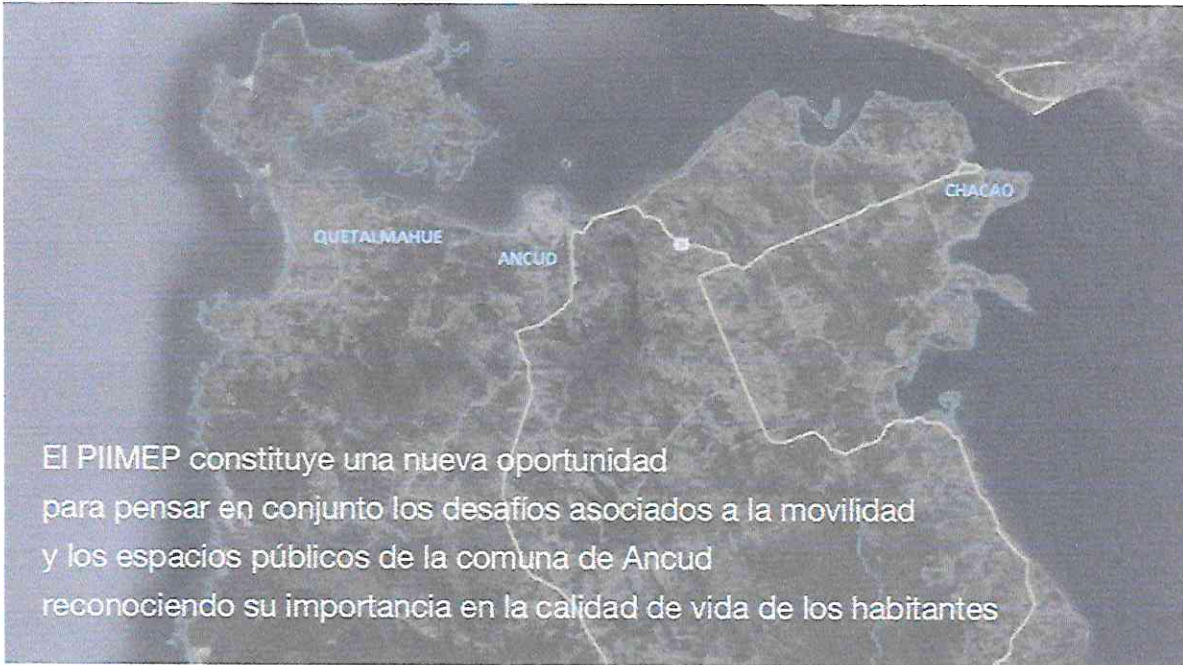
- ✓ Es un nuevo instrumento de planificación del territorio comunal orientado a mejorar la movilidad y los espacios públicos de la comuna
  - ✓ Se debe actualizar cada 10 años
- ✓ Abarca la totalidad del Bien Nacional de Uso Público (plazas, parques, calles, bordes costeros, etc.)

### ¿Cómo se financia el PIIMEP?

Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público

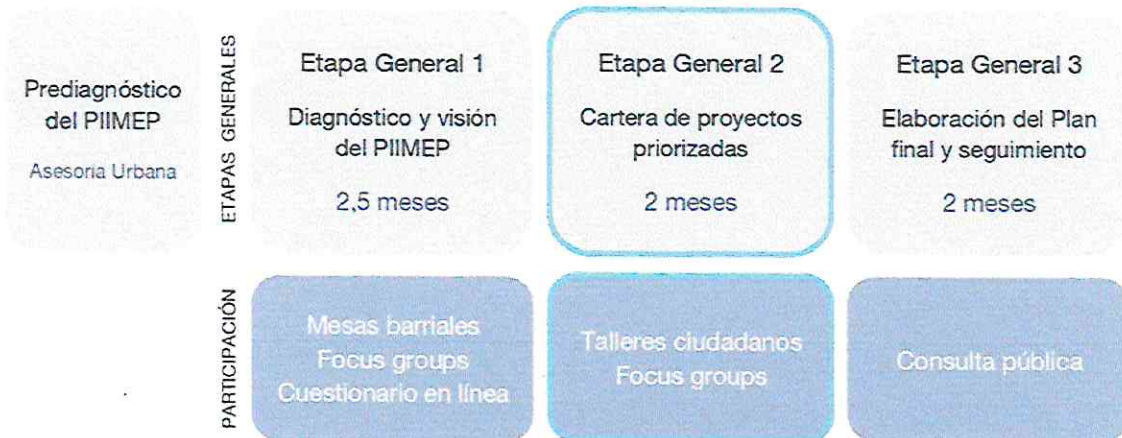
A través de aportes de los nuevos proyectos inmobiliarios asociados a un fondo municipal dedicado





## ¿Cómo se construye el PIIMEP?

Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público



**PIIMEP**  
Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público

Construyendo en conjunto el espacio público de Ancud

**¡Participa de las Instancias de participación!**  
Se puede participar en más de una, no se requiere de inscripción previa.

**Mesas barriales, en formato presencial:**

- En Chacao, el miércoles 09 de octubre a las 16 hrs. Edificio de la Delegación Municipal
- En Ancud, el jueves 10 de octubre a las 11 hrs. Salón Multusso Adulto Mayor, Almirante Latorre 562
- En Quetalmahue, el jueves 10 de octubre a las 15 hrs. Casa Ermita

**Focus group temático, en línea:**

- Enfoque ambiental, el viernes 11 de octubre a las 11 hrs
- Enfoque de género, el lunes 14 de octubre a las 14 hrs
- Enfoque de deporte (asociaciones), el martes 15 de octubre a las 18 hrs
- Enfoque juventud, el miércoles 16 de octubre a las 17 hrs

**Cuestionario en línea**

**PIIMEP**  
Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público

Construyendo en conjunto el espacio público de Ancud

**¡Súmate a las Instancias de participación de la segunda etapa del PIIMEP!**  
Se puede participar en más de una, no se requiere de inscripción previa.

**Focus group temáticos, en línea:**

- Enfoque de género, el miércoles 04 de diciembre a las 18 hrs
- Enfoque medioambiental, el jueves 05 de diciembre a las 17 hrs
- Enfoque juventud & deporte, el jueves 05 de diciembre a las 18 hrs

**Talleres amplificados:**

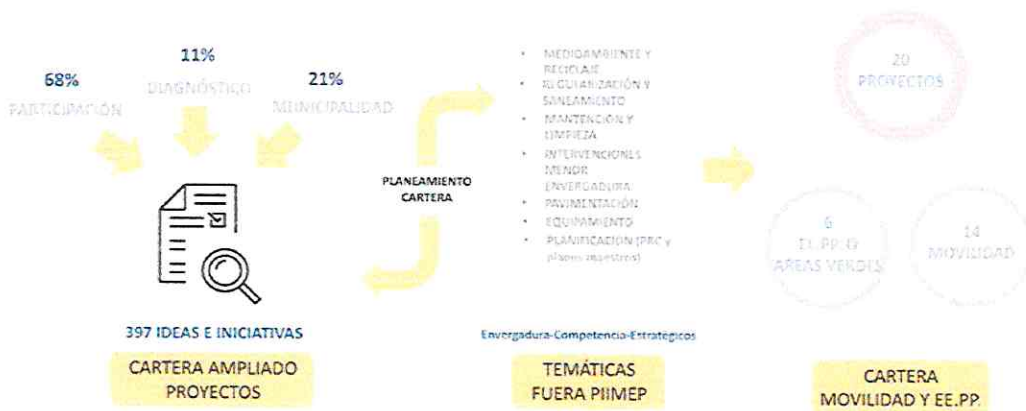
- En Ancud, el lunes 09 de diciembre a las 16:00 hrs. Salón Multusso Adulto Mayor, Almirante Latorre 562
- En Chacao, el martes 10 de diciembre a las 12:30 hrs. Edificio de la Delegación Municipal
- En línea, el miércoles 11 de diciembre a las 18 hrs



### Componentes claves de la Imagen Objetivo



### Proceso de construcción de la cartera preliminar





## Proceso de construcción de la cartera preliminar



73% obras físicas

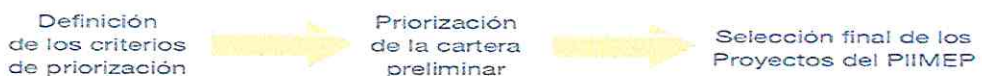
23% estudios

4% programas

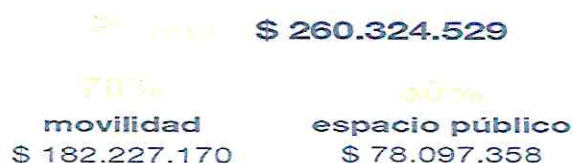
Se estimaron los valores unitarios (m2, m, gl, unidad) de cada proyecto en base a:

- Banco Integrado de Proyectos del MDS (iniciativas de inversión aprobadas con RS)
  - Listado de Precios Unitarios del MINVU (proyectos y obras de ejecución municipal)
- > Los precios fueron también ajustados en conjunto con la contraparte técnica

## Proceso de priorización de la cartera



En base a la proyección de los aportes a 10 años:



## Criterios de priorización

### Orientaciones transversales

derivadas del diagnóstico, imagen Objetivo y del proceso de participación



Categorías	Criterios	Mercador
ESTRATEGIA Y FACTIBILIDAD	1. Prioridad local y sinergias	Proyecto propuesto por direcciones municipales Proyecto priorizado por la comunidad
	2. Concordancia con Imagen Objetivo	El proyecto es complementario o sinérgico con otros proyectos Considera tres o más componentes clave de la Imagen Objetivo Considera dos o más componentes clave de la Imagen Objetivo Considera solo un componente clave de la Imagen Objetivo
	3. Inversión y factibilidad	Inversión asociada al presupuesto disponible Existen líneas de financiamiento público o privado aplicable El proyecto cuenta con factibilidad técnica (competencias municipales, et sinencia presupuesto tiempo, etc.)
INTEGRACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO	4. Integridad social	Miembra la vinculación de áreas de vulnerabilidad social con sectores de oferta de servicios urbanos Conecta áreas de vulnerabilidad social con sectores de oferta laboral Considera facilidades para transporte público y/o modos activos
	5. Regeneración y desarrollo urbano y/o rural	Prioriza mejorar áreas existentes (arbolamientos urbanos y/o rurales) Mejora entornos con carencias en espacios públicos (espacios verdes, urbanización funcional, etc.) Interviene áreas con potencial de regeneración
	6. Actividades y uso	Compatibilidad con PRC y faja pública Genera externalidad positiva sobre usos de suelo (PRC) Genera externalidad positiva sobre actividades existentes
CALIDAD DE LA MOVILIDAD Y DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS	7. Rutas y seguridad de modos no motorizados	Miembra las condiciones de desplazamiento en modos no motorizados (bicicleta y/o peatón) Mejora la calidad de áreas peatonales (veredas, plazas, bordes costeros, playas, etc.) Conecta puntos de interés y/o abre barreras físicas
	8. Impacto en el uso del espacio público	Interviene de forma positiva en espacios públicos existentes Contempla la creación y/o mejoramiento físico de espacios públicos Contempla la activación de usos en el espacio público
IMPACTO PAISAJÍSTICO, ECOLÓGICO Y PATRIMONIAL	9. Impacto paisajístico y/o ecológico	Pone en valor áreas naturales de valor paisajístico y/o ecológico Interviene de forma positiva áreas verdes existentes Tiene potencial para generar rutas de valor paisajístico y/o ecológico
	10. Patrimonio	Afecta positivamente elementos/hitos de valor patrimonial Pone en valor elementos/hitos de valor patrimonial Tiene potencial para generar rutas que conectan elementos/hitos patrimoniales

De acuerdo

+1

Neutro

0

En desacuerdo

-1

Fuente: Elaboración propia en base a la "Guía para la Elaboración de PIIMEP" (CNDU, 2019)



## Cartera priorizada de movilidad

Puntaje	Prioridad	Nombre Proyecto	Tipología	Costo	Suma de valores
<b>Cartera preliminar de movilidad</b>					
21	1	Señalización turística	Ejecución	10.000.000	10.000.000
17	2	Implementación Rutas Turísticas y patrimoniales	Ejecución	6.000.000	16.000.000
16	3	Programa de activación de EE PP. y fomento de uso del EPM	Programa	20.000.000	36.000.000
16	4	Señaléticas y/o medidas de reducción de velocidad en zonas rurales	Ejecución	10.000.000	46.000.000
12	5	Reductor de velocidad y cruce seguro Quetaimahúe	Ejecución	5.000.000	51.000.000
12	6	Guía de diseño de ciclorutas e implementación proyecto piloto	Estudio + Ejecución	55.000.000	106.000.000
12	7	Estudio diseño soluciones basadas en la naturaleza de Chocao	Estudio	15.000.000	121.000.000
10	8	Implementación de zonas de descanso (mobiliario urbano y paisajismo en veredones)	Ejecución	12.500.000	133.500.000
7	9	Cruce seguro Avda Costanera con Felipe de la Rosa	Ejecución	27.000.000	160.500.000
6	10	Cruce seguro Anibal Pinto-Ricardo Liga Díaz	Ejecución	22.500.000	183.000.000
6	11	Cruce seguro Anibal Pinto y Marcos Vera	Ejecución	30.000.000	213.000.000
6	12	Cruce seguro Almirante Latorre con General Baquería	Ejecución	30.000.000	243.000.000
6	13	Cruce seguro Costanera con Los Cavada	Ejecución	29.000.000	263.000.000
6	14	Cruce seguro Federico Errazuriz con Costanera	Ejecución	20.000.000	283.000.000

Tope referencial para la cartera de movilidad en base a la proyección de aportes: **\$ 182.227.170**

> Los 10 primeros proyectos califican

## Cartera priorizada de espacio público

Puntaje	Prioridad	Nombre Proyecto	Tipología	Costo	Suma de valores
<b>Cartera preliminar de espacio público o áreas verdes</b>					
25	1	Guía de diseño de EE PP.	Estudio	40.000.000	40.000.000
19	2	Implementación de mobiliario urbano y paisajismo en EEPP (de uso recreativo y/o deportivo)	Ejecución	15.000.000	55.000.000
15	3	Circuito de la niñez en Anicó	Ejecución	22.500.000	77.500.000
11	4	Diseño Piloto Paisajismo sostenible	Ejecución	5.000.000	82.500.000
9	5	Guía de humedales urbanos	Estudio	25.000.000	107.500.000
8	6	Mejoramiento Plaza de juegos Chocao	Ejecución	30.000.000	137.500.000

Tope referencial para la cartera de espacio público en base a la proyección de aportes: **\$ 78.097.358**

> Los 3 primeros proyectos califican

Tabla síntesis

	S	%	Tope proyección
Total cartera movilidad	183.000.000	70,25%	182.227.170
Total cartera espacio público	77.500.000	29,75%	78.097.358
<b>Total</b>	<b>260.500.000</b>	<b>100,0%</b>	<b>260.324.528</b>



> Consulta Ciudadana en línea en febrero  
para recibir eventuales observaciones a la cartera priorizada  
(30 días corridos)

> Entrega del informe final en marzo  
junto con un plan de monitoreo y seguimiento

El señor Alcalde ofrece la palabra a los consejeros.

Doña Sandra Pérez indica que en su momento ella pensó que esto sería solo para la zona rural. Consulta si se ha analizado la reducción de velocidad en la ruta 5 sur, a la altura de Chilolac, lo cual se viene solicitando hace muchos años, ha habido



muchos accidentes con resultados de muertes, sería más factible en ese sector o un paso peatonal seguro, que en el sector de Quetalmahue donde los accidentes han sido mínimos; hace mención a un paso de cebra que se está solicitando en cuesta CESFAM Pudeto, donde Vialidad le señala que eso corresponde al municipio, llevan más de cuatro años solicitando. Indica que cuando se habló con la Directora de Transito se informó que ya estaban adquiridas las puntillas para la instalación, lo que fue en el mes de agosto.

**Doña Carole Gurdon** indica que el PIIMEP toma todo el espacio comunal, incluyendo el área urbana y rural. Indica que la lista de proyectos tiene un orden de priorización, siendo el 4º el relativo a señaléticas y/o medidas de reducción de velocidad en zonas rurales, pasa antes de los cruces seguros de pudeto y Quetalmahue, se hizo a propósito pensando en esos puntos, no es que no este, sino que efectivamente esta considerado y es de los primeros que se van a realizar.

El **señor Alcalde** pide que se informe las fechas en que se realizaron las instancias de participación ciudadana.

**Doña María José Díaz** informa que este es un nuevo instrumento de planificación y se convocó por todas las vías posible a la ciudadanía, se tubo primero una etapa de ajuste metodológico, posteriormente se dio una etapa de diagnóstico y luego se inició la cartera de proyectos, le toco en un momento de cambios de administraciones, pero han estado recibiendo a toda la comunidad en estas instancias; tuvieron mesas presenciales, como iniciativas grupales, en las que se pudo dar a conocer de qué se trataba esto e invitar a los vecinos a participar de estos procesos. Indica que es muy importante saber que la guía de diseño va a permitir tener una herramienta de intervención comunal, se podrán definir los cruces seguros, diseñar los reductores de velocidad, hay varias estrategias que vienen propuestas y luego ir implementando, no solo se puede contar con esta cartera de financiamiento del PIIMEP, sino también que puede ser complementada y aumentada con proyectos por la vía municipal u otros tipos de financiamiento.

El **señor Alcalde** indica que ese reductor de velocidad que se propone a la altura de Chilolac, lo va a incorporar a los temas que tienen que tratar con Vialidad, pues van a estar realizando reuniones de trabajo. Indica que en sesión de concejo municipal, le mencionaron que varios de estos proyectos si lo pueden ir avanzando aparte y si se logra, corre la lista y también son obras que se proyecta a 10 años, por un monto total de 210 millones, lo que es poco. Rescata que este instrumento permite ir ordenando en base a participación cuales son las prioridades, después si se puede financiar con otra cartera de financiamiento, sería mejor y permitiría ir avanzando.

**Don Ricardo Paredes** indica que cree que esto debiera ir acompañado del material con el que se hace el pintado de las demarcaciones, debiendo usarse alguna de mejor calidad y durabilidad. Por otra parte indica que no pudo asistir a las reuniones de participación ciudadana, pues estuvo apoyando a un comité de recuperación de playa Fátima, quería verse allí un proyecto que permita realizar un muelle para los kayak y veleros, parte deportiva y pescadores, en el sector, terminando de hermohear el final de la Costanera.

**Doña María José Díaz** indica que dentro de este diagnóstico y en el barrido general de la cartera de proyectos, salieron muchas ideas en esa idea, lo que quedará en una cartera a parte para que el municipio los tenga presente. En cuanto a la pintura de la señalética, indica que se puede indicar el tipo de materialidad de cada demarcación, según el tipo de deportes o áreas, se puede llegar a tener una



definición detallada de los elementos apropiados a usar en la comuna para la implementación de estos proyectos.

**Doña Carole Gurdon** indica que el enfoque de la guía de diseño viene a resolver ese tipo de problemas, como es el caso del tipo de pinturas o mobiliario urbano a utilizar, a fin de no tener esos problemas de mantención o uso.

El **señor Alcalde** se refiere al proyecto que se plantea en Fátima, se ha conversado mucho para poder contar con una marina náutica en algún espacio de la bahía. Indica que había un proyecto del año 2010, en la época del alcalde Krüger, lo que se está evaluando para poder proyectaren el mejor lugar. Indica que también han estado con los vecinos del sector de Fátima, que le han planteado la necesidad de contar con un borde costero, en la ciudad misma, con la Dirección de Obras Portuarias están con los proyectos finiquitados, costanera en sus dos etapas y la arena gruesa. Señala que han querido levantar como prioridad el muelle fluvial de Pudeto Bajo, que se instalaría en el lugar donde están las casetas y algunas cocinerías y donde permanentemente se reciben observaciones de los vecinos, siendo un proyecto de Obras Portuarias de borde mar. Por otra parte, informa que tiene otro proyecto que es el borde costero o ciclovías con espacios, en Lechagua, que sería lo más cercano a la zona urbana de Ancud, pues hay otros proyectos en caletas de pescadores de Quetalmahue, Pupelde y Mar Brava, que está en el plan de caletas. De la Dirección de Obras Portuarias; también la etapa 2 del paseo costero de Chacao. Todo esto, sumado al terminal de pasajeros de cruceros, que está con estudios pero sin zanjar, los próximos meses se podrá tener una información más aclaratoria. Finalmente indica que hay una solicitud con el tema de un borde costero en el Santuario de las Aves de Caulín.

**Don Miguel Paredes** indica que cree que se debe dar más publicidad a este trabajo que se está realizando, para poder tener una mayor opinión de la comunidad. Indica que las organizaciones rurales no han recibido invitaciones para escucharlos sobre este plan, no se ha dado, como fue en PLADECO donde se reunieron varias organizaciones. Indica que da la opinión de que a lo mejor, no sabe mucho, pero no hay fechas, se define solo 10 años, lo que para él resulta muy ambiguo, donde nadie sabe lo que sucederá, aparte de las señaléticas que llevan pidiendo hace muchos años, todos se pasan las responsabilidades uno a otro. Indica que se necesitan soluciones pequeñas ahora, por lo que cree que se les puede ir dando una fecha para la ejecución de este plan.

**Doña María José Díaz** indica que este plan está definido por ley, lo que sí, no solo se puede hacer uso de los recursos de la ley sino que se puede avanzar con recursos por otras vías, lo que hace esta cartera es tener una perspectiva real de cuanto se irá recibiendo en aportes, el avance que se va a tener, depende de esa recaudación. Indica que se tienen bastantes fondos recaudados, pero no pueden utilizarse, mientras este plan no esté aprobado. Se va a ir avanzando luego en los siguientes proyectos a medida que se tengan los recursos por esta línea, con la excepción de que se puede hacer por otras líneas de financiamiento.

El **señor Alcalde** indica que por ley, de los recursos que ingresan por permiso de edificación, se deja un porcentaje que va destinado a este tipo de inversión y que está priorizada por este plan. Cuanto más recursos hayan, más se irá avanzando. Indica que él fue dirigente también, como 12 o 14 años, e indica que fue parte de muchas participaciones ciudadanas, gran parte del tiempo lo utilizaban y en un momento ya no iban a ninguna, ya que muchas participaciones son para llenar metas y se utilizan a los dirigentes y después no se hace nada y en las cosas más importantes para la comuna, provincia y región no le preguntan a nadie, porque para



instalar TRANSELEC en la comuna, no le preguntaron a ningún dirigente y autoridad. Entiende que esto es un instrumento y que trabaja en base al aporte de espacios públicos de los permisos de edificación; se refiere a como se hace participar a los dirigentes, para decidir cómo se van a gastar 210 millones en 10 años, pero para colocar un pie encima territorialmente, no preguntan absolutamente nada y hablando de miles de millones de dólares, donde para comprarse a algunas comunidades con algunos tipos de proyectos, le dan montos similares a 210 millones para que digan si aprueban. Con la camiseta de un dirigente, se da cuenta que finalmente, este se esfuerza y ocupa su tiempo, pero pesa muy poco a la hora de tomar decisiones. Cree que eso es algo que se debe ir cambiando y pedir al nivel central, para que le haga participe de lo que realmente es importante. Este es un buen instrumento, pues permite conversar y detectar las iniciativas que son más urgente, como el paso peatonal y reductor de velocidad, anoto para que el equipo este trabajando y se avance rápido, así se le da cabida al punto que sigue en esta lista de priorización.

**Don Oscar Andrade** indica que el es presidente de la Unión Vecinal de Inés de Bazán, e indica que concuerda con muchas cosas mencionadas por el señor Paredes y Sr. Alcalde, son dirigentes y en esta instancia vienen a expresar lo que su comunidad les hace saber, pero quienes toman la decisión son otras personas, lo que es lamentable. En su población indica que habrá una ruta que va a unir el nuevo hospital de Ancud, por lo que hace tiempo se ha estado solicitando el cambio de tránsito, para que sea solo de subida y teniendo presente que muy pronto se va a materializar la construcción de la segunda compañía del cuerpo de bomberos, lo que habrá un flujo vehicular alto, produciéndose congestión hay una alta cantidad de personas que son adultos mayores. Pide que se instalen reductores de velocidad para calle Caupolicán y Caicumeo, tomando en cuenta la solicitud que se ha venido realizando para instalar semáforos y la de cambio del sentido de tránsito ya indicada.

**Don Miguel Paredes** indica que en la administración anterior hizo un llamado en cuanto a que está llegando muchas gentes de otras comunas del país, quisiera que en la próxima sesión se pueda informar si en estas construcciones que se están realizando por estas personas habrán efectuado los pagos que correspondan. Indica que si van a recaudar fondos para este fin, se requiere fiscalizar, para que esas personas cancelen sus derechos municipales.

El **señor Alcalde** agradece la presentación realizada, indica que le tiene fe a este instrumento, pues cree que van a tener una mayor recaudación que la que se está proyectando, además colocara presión para ir avanzando en prioridades de la comunidad y lo otro es que esta respaldado por un instrumento de planificación.

**Doña María José Díaz** invita a todos los consejeros a participar de la consulta ciudadana que se va a realizar en el mes de febrero.

### 3.- Varios

El **señor alcalde** entrega la palabra a los consejeros.

**Doña Sandra Pérez** indica que ella venia hoy a su último COSOC, pues esta cansada, vienen la cuarta semana del mes a proponer y a hacer reclamos, pero nada de eso se ha cumplido. Indica que lo único que se cumplió fue lo relacionado con la inundación en Pudeto, el tema de la iluminaria en Altos Caracoles, desde allí nada más. Indica que se desayunó, cuando apareció en una agina municipal, los concejales están viendo las construcciones irregulares en Ex Cancha Los Huasos.



Indica que eso fue presentado en el COSOC por ella en el mes de septiembre y otra en el sector de subida al Cerro Huaihuen, así los pasos peatonales ella pidió que estos temas más relevantes se den a conocer, porque viene otro y se cuelgan de los trabajos que realizan, cree que la palabra de los consejeros del COSOC vale. Indica que como ve que el alcalde tiene ganas de trabajar con el COSOC, va a continuar.

El **señor Alcalde** indica que se está tratando de ver cómo van cumpliendo con los compromisos, se quiere tener una unidad de seguimiento de compromisos, está viendo como lo va a incorporar bajo la tutela del Administrador Municipal. Acaba de escribir, dentro de esos compromisos, reductor velocidad Chilocac, paso peatonal triangulo al ingreso camino CESFAM, máquina para pintar y en ellos agrego COSOC. El tema de Caicumeo y Caupolicán, donde se necesitan reductores también agrego, para que se puedan coordinar con el dirigente y lo vayan a ver. Indica que recuerda que le hicieron observaciones respecto a la basura, sobre el tema de camiones que se instalaban en la periferia de la comuna, lo que como han podido ver se ha disminuido bastante. Señala que este es el espacio donde se puede preguntar y recomendar el tomar algunas acciones. Pide que se den el espacio para ver si esto resulta. Se ha hablado mucho y de muchos temas, el no tiene problemas en ir respondiendo, con la franqueza que los ha caracterizado. Indica que tiene especial atención con los dirigentes pues él también lo fue, sabe lo que se siente estar sentado en la posición en la que se encuentran.

**Doña Sandra Pérez** manifiesta que estar cansada, ya que no hay respuestas ni soluciones, no es necesario que en cada sesión se diga que hicieron, ha visto hasta publicaciones donde les colocan "me divierte" no tomando importancia a lo que se viene a realizar aquí.

**Don Oscar Andrade** concuerda con la dirigente, el peso de ellos es mínimo y desde aquí salen muchas ideas; el tema de la pintura, es algo que se viene señalando desde hace mucho tiempo. Agradece que se vaya tomando atención de las inquietudes que vamos dando a conocer.

**Don Ricardo Paredes** indica que se tiene en acta cada una de estas solicitudes, lo que de igual forma se lo hizo saber a don Gastón Werner cuando lo tuvieron en sesión. Señala que se dio la idea de demoler el lomo de toro que existe a la entrada del Puente Pudeto, colocando el sistema que se aproxima a los peajes, para reducir la velocidad, no saben si se hizo esa gestión o no. Lo mismo respecto al as fiscalizaciones de la Costanera, no sabe si allí se ha regulado eso.

El **señor Alcalde** indica que sobre los reductores de velocidad, ha conversado con Vialidad y le han hecho llegar algunas opciones para cambiar lo que existe en la entrada del Puente Pudeto. Indica que no tenía conocimiento de lo que pasaba en Chilolac, lo que ahora tendrá presente. Señala que en Quetalmahue, los vehículos transitan en mucha velocidad y en curva, siendo importante tomar acciones allí. Se refiere igualmente a la salida de Caulin, Chacao, se han producido accidentes, vehículos que han chocado contra la plaza y también se necesita un reductor.

**Don Miguel Paredes** solicita que pudieran reunirse los concejales con los consejeros, nunca tuvieron eco a esa moción, pero les gustaría que esta instancia se pueda dar. En cuanto a relaciones públicas, indica que costó una eternidad que les tomaran en cuenta en los actos públicos, lo que se consiguió, pero en la última actividad que se realizó en el Fuerte San Antonio, se olvidaron del COSOC, lo que le hizo saber al jefe de gabinete y que se corrigió. Cree que en sus tiempo más antiguos, había un organigrama municipal que estaba al ingreso del municipio,



donde debiera estar incluido el COSOC sino se equivoca, el cual vendría después del Concejo Municipal, consulta.

La **Secretaria Municipal** indica que son distintos, por la LOCM establece que el municipio son el señor Alcalde y los concejales, entonces el COSOC surge por una Ley posterior a la mencionada, son un cuerpo que se estimó necesario, porque tienen la mayor representación de la comunidad. Más que de una ubicación en el organigrama, es la relevancia que debe darle el municipio.

**Don Miguel Paredes** indica que les queda claro la importancia que tienen e indica que si la municipalidad no les trata con el respeto como dirigentes sociales, cree que se deben tomar acuerdos para ver qué van a hacer. Piensa que este nuevo alcalde va a andar bien con el COSOC.

El **señor Alcalde** indica que están en un periodo de ajustes, se está viendo el tema del protocolo, los concejales antes reclamaban que cuando había un acto les tocaba la segunda o tercera fila y ellos también son dueños de casa, eso se ha tratado de mejorar, como muchas cosas. Hay varias organizaciones que no estaban consideradas ni siquiera en la invitación, no es que no se haya querido invitar, sino que falta protocolo, espera que se vaya corrigiendo, pues a nadie le gusta llegar a una actividad y que su organización o institución no sea mencionada, cuando así corresponde.

**Don Miguel Paredes** indica que en cuanto a los residuos sólidos domiciliarios, ve que se ha ido corrigiendo, pero a un costo muy alto, algún día tendrán que colocarle un pare a ello, porque la comuna se empobrecerá. Consulta si el Puntra El Roble no se puede retomar, pues se podría apelar para continuar allí, pues es mucha la plata invertida, ha visto que todo eso esta en orden.

El **señor Alcalde** indica que lo de Puntra en Roble es imposible, hoy se tiene orden de sacar y retirar todo de Puntra El Roble y llevarlo a disponer a un sitio autorizado de disposición final, eso era un vertedero y ya en estos tiempos no se permiten. Indica que se esta haciendo un estudio de impacto ambiental para ver cómo retirar esos residuos de Puntra El Roble. Mientras tanto, han estado probando otras opciones para sacar la basura de la comuna y disponerlo en lugares autorizados en el país. Informa que los últimos días se ha podido tener mayor regularidad con el retiro de RSD, además se ha podido focalizar trabajos de limpieza en lugares donde hace mucho tiempo no se hacía levantamiento de basura, como son algunos microbasurales y se espera próximamente poder agilizar aún mas ello, esperando que en las próximas semana, puedan ver lo que se está explorando.

**Don Cesar Ojeda** indica que en su momento se intentaron reunir con el Concejo Municipal anterior sin éxito. Recuerda que hay un arma que tienen que a veces se sabe usar, que es el voto, hay que tener memoria y en esa instancia hubo un buen uso de esa arma y por eso existió un cambio rotundo allí, espera que el nuevo Concejo Municipal quiera aceptar reunirse con el COSOC, se debe llegar hasta el final, son lo que siempre están y deben estar en sesión sin pago y pagar parquímetros, por lo que deben estar con su conciencia tranquila. Indica que a su unidad vecinal se le hizo llegar una carta el día 08 de enero, por renovación de convenio, en este caso, 4 organizaciones que esta pendiente, lo que les preocupa mucho como comunidad, agradece tener noticias.

La **Secretaria Municipal** informa sobre esa solicitud, indica que cuando la recibió en septiembre, la derivó a la Corporación, donde la señora Irene Haarmann la revisó



e indicó que este trámite había iniciado en Jurídica del Municipio y debía seguir tramitándose y allí quedo.

El **señor Alcalde** indica que estas sesiones son públicas y pueden asistir los concejales, ahora se encuentran dos en sala Sr. Vargas y Sr. Chepillo. Si se quiere generar una reunión con ellos lo pueden hacer y si quieren invitarles al COSOC, no habría problema en aquello.

El **concejal Jaime Chepillo** manifiesta su voluntad y disposición para reunirse con el COSOC, en este corto tiempo ya han sostenido reuniones en conjunto con el concejal Vargas, con gente de comunidades para ver problemáticas.

El **concejal Pablo Vargas** indica que ha escuchado atentamente todo lo mencionado, hace consejos pasado ha estado asistiendo. Le hace sentido la molestia de los consejeros, que a pesar de reunirse y conversar los mismos puntos que el concejo municipal, no son considerados en este mismo formato. Deja su disposición y apoyo. Recomienda al señor Alcalde que estas sesiones vuelvan a transmitirse por YouTube, las cuales son sumamente importantes, que son quienes exponen todas las problemáticas de la comunidad. Además de que pueda existir un punto en tabla en sesión ordinarias de concejo, con una minuta con los puntos que trata el COSOC.

**Doña Marta Nehuel** solicita que se pueda revisar los puntos que se han tratado y dentro de lo mismo, hacer hincapié sobre un punto de cámaras de vigilancia que tenía la municipalidad, pues se le hizo saber que habían 5 puntos que se iban a intervenir entre los cuales estaba Altos de Caracoles y no sabe que ha pasado; desde una mirada más solidaria indica que en Alto Caracoles hubo un homicidio este fin de semana y otros atropellos a viviendas, con ataque con piedras por personas en las noches. Pide que se pueda revisar ese tema y se informe el estado en que ese proyecto entre Avda. Pacifico hacia el Hospital y sectores aledaños.

El **señor Alcalde** propone que en la próxima sesión pueda estar el Director de Seguridad Pública a fin de que él venga a exponer, porque hay un proyecto de cámaras de seguridad, que se deberían ejecutar este año y pueda escuchar también sus inquietudes.

**Don Ricardo Paredes** indica que lo considera muy bien, pues se ha dejado en acta varios puntos donde se iba a intervenir, inclusive quedo proyectado desde el año pasado, la cámara a instalar en Yungay y en Arena Gruesa, donde falta seguridad por ser frecuentado por turistas. Indica que también esta en acta que como COSOC lograron conseguir estacionamientos, pero muchas veces los habitantes no lo respetan, se logró sacar una credencial que tenían, se trató de regular, se compró una máquina para ello y fue iniciativa desde aquí, para tener una identificación.

La **Secretaria Municipal** indica que revisará todas las actas de las sesiones del COSOC y le hará llegar al señor alcalde aquellos compromisos que están pendientes de ejecución.

**Don Miguel Paredes** indica que respecto a esos compromisos pendientes, está el reconocimiento a dirigentes históricos del COSOC.

**Don Ricardo Paredes** agradece a la señora Leyla pues les trató siempre de apoyar en todo lo que están gestionando, pero luego ellos querían ver un instrumento para que las propuestas de sesión se le hagan seguimiento y cuando se apruebe acta, se apruebe con algo zanjado.



El **señor Alcalde** indica que el acta es de lo que se habló acá, no lo que se pueda hacer con ello.

La **Secretaria Municipal** aclara que el Acta no es para aprobar los compromisos que están allí, sino que da cuenta de lo que paso en la reunión.

El **señor Alcalde** indica que en sesión pude informar los avances de las propuestas de los consejeros.

**Doña Nelly Guineo** tiene dos alcances, en primer lugar indica que tiempo atrás consultó sobre las luminarias de la comuna, especialmente en las poblaciones que son muy bajas, que están quemadas, otras que están encendidas todo el día, se hizo la consulta pertinente para ver si se iban a cambiar, SAES señalo que tiene un convenio con el municipio y debieran hacerlo a través de esta, los cambios; también la temática de las cajas de medidores están bajas, los delincuentes hoy pasan a cortar la luz para poder cometer delitos. Pide que se hagan las demarcaciones peatonales en los colegios, antes que comiencen las clases. Por otra parte, pide que cuando asista el Director de Seguridad Pública, pueda traer información sobre la normativa por rayados en las sedes sociales, sabe que hay una normativa que lleva a pagar una multa, pero si no tienen esos antecedentes no pueden hacer las denuncias correspondientes.

El **señor Alcalde** responde que escucho en medios de comunicación al Diputado Mauro González, que hablaban de cómo podían generaban una Ley más estricta con el tema de los rayados en espacios públicos, hará la consulta. Una vez que se tenga normativa clara y severa se puede entrar a fiscalizar.

**Don Miguel Paredes** indica que el Consejo de la Sociedad Civil siempre esta representado por el y por doña Nelly en el Consejo de Seguridad Pública.

Con lo cual, se pone término a la sesión siendo las 13:06 horas, agradeciendo el vicepresidente del COSOC la presencia de los consejeros.



**LEYLA AGUAYO VALENZUELA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**